

IMPORTADORA GAFIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL: 31 DICIEMBRE DEL 2014

1. ANTECEDENTES

Importadora Gafis Cia. Ltda., es una empresa de responsabilidad limitada, constituida en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de agosto del dos mil catorce, con el objeto social de "importar, exportar y comercializar bienes del sector de la economía secundaria, tipos de la industria alimenticia, textil, farmacéutica, agroindustrial, informática, seguridad industrial, mecánica y artesanías".

Esta constituida por el aporte igualitario de tres socios, con un capital social de novecientos dólares americanos (\$900.00), dividido en participaciones de cien dólares americanos cada uno, que fueron emitidos en certificados de aportación debidamente firmados por el Presidente y Gerente de la compañía, según consta en el libro de acciones que reposa en las oficinas de la Importadora Gafis. La Representación Legal de la compañía estará a cargo del Señor Presidente, que en este caso dicha responsabilidad la mantiene el Dr. Hugo Sánchez Mena, por un período de cinco años, y en caso de su ausencia será reemplazado por el Lcdo. Edgar Gavilanes Constante en su calidad de Gerente General elegido por el mismo período.

En lo que se refiere a la Situación Económica – Financiera de la compañía se indica un aspecto principal que es que no se ha producido un período contable completo ya que el Registro Único de Contribuyentes (RUC) fue abierto el 18 de septiembre del 2014, generando sus obligaciones tributarias desde esa fecha.

2. OBJETIVOS

Comenzar a registrar una contabilidad en el tiempo real según los acontecimientos contables ocurridos.

3. DESARROLLO

3.1 POLITICAS CONTABLES

a) Generales

Importadora Gafis Cia. Ltda., está regida por el control de la Superintendencia de Compañías, por lo que está obligada a llevar la contabilidad en un sistema contable registrado y que cumpla con las especificaciones y características que se necesita.

Galac, Sistema Integrado Administrativo, cumple con las especificaciones razón por la que se utilizará dicho programa.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las "NIIF", en 3 grupos desde el 2010 al 2012; al estar constituida en el 2014 Gafis tiene la obligación de haberse constituido bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, por dicho motivo no se ha presentado el cronograma de implementación solicitado por la Superintendencia de Compañías y se presentan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo el esquema de NIIF 5 por primera vez, de una empresa con negocio en marcha (NIIF A – 2), como lo ratifica el Comisario en su informe.

Bajo estos conceptos se establecen las siguientes políticas contables específicas implementadas y a implementar según conforme vaya realizando el crecimiento de la empresa, cabe indicar que dichas políticas no son definitivas y están sujetas al cambio de acuerdo al transcurso y al movimiento día a día de la empresa y sus necesidades.

b) Específicas

Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA)

Ente Contable: Todo principio parte del ente contable que trata de que la contabilidad se registre a una empresa legalmente constituida y reglamentada.

Periodo de Tiempo: Establece el tiempo de cada periodo contable que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Para efectos de cálculos a realizarse según la Ley ecuatoriana se tomará como año contable dichas fechas y como días aceptados 360.

Moneda: Según lo especificado en la Ley de Compañías, Banco Central de Ecuador y demás organismos correspondientes la moneda legal vigente en el Ecuador es el Dólar Americano.

Partida Doble: Como principio de la contabilidad se establece la partida doble, que dice que todo valor al debe tiene su contrapartida al haber.

Homogeneidad: Esto explica que se llevará una contabilización homogénea a las transacciones de la misma índole y de un periodo a otro, con el fin de emitir un informe verídico para la toma de decisiones.

Juicio y Criterio: Las estimaciones, impredeciblemente usadas en la contabilidad, en los casos en que no se disponga de un valor real deber realizarse con juicio y criterio del profesional contable.

Normas Internacionales de Información Financiera.

Sección 2.15.1 Presentación de los estados financieros: Busca que la información revelada en los estados financieros sea de utilidad para todos los usuarios de la información, para ello toma como marco de referencia los principios de contabilidad generalmente aceptados descritos anteriormente.

Los estados financieros completos abarcan los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujo del Efectivo
- Notas a los estados financieros

Sección 2.15.3 Políticas contables, estimaciones y errores: Las políticas contables son las premisas, técnicas, procedimientos aplicables por una organización, a fin de definir la metodología adoptada para la preparación de los estados financieros. Las políticas contables deben ser aplicables de forma consistente, para registros similares, por lo que es importante que se encuentren debidamente sustentadas y aprobadas en manuales de procesos.

Sección: 2.15.5 Inventarios: Al ser la Importadora Gafis una empresa que se dedica a importar y exportar mercadería de distintos aspectos debe cumplir con el control del inventario que para ser considerado un bien como inventario debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Bienes adquiridos para su posterior venta.
- Bienes que se encuentran en proceso de producción para su posterior venta.
- El costo de los inventarios incluye todos los costos utilizados en la compra del bien, los costos de transformación y otros costos incurridos, a excepción de costos de almacenamiento posteriores a la terminación del producto, mermas.
- Para determinar el costo de adquisición incluye:

- (+) Precio de Compra
- (+) Aranceles e Impuestos no recuperables
- (+) Costos de transportación
- (-) Menos descuentos o rebajas.
- Y su método de valoración adoptado es:
- Método Promedio Ponderado

Sección 2.15.6 Propiedad Planta y Equipo: Un bien debe ser reconocido como propiedad, planta y equipo, siempre que cumpla con los siguientes parámetros:

- Es probable la obtención de beneficios económicos.
- El costo del mismo puede ser determinado con fiabilidad.

Sección: 2.15.9 Provisiones y Contingencias: Esta norma conduce a la probabilidad de que un acontecimiento futuro confirme una pérdida.

Pasivo Contingente: Es la obligación que depende de la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están bajo el control de la empresa.

Provisión: Es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Activo Contingente: Es cuando su existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos, que no están bajo control de la empresa.

Bajo estas políticas contables generales y específicas se ha procedido a realizar los siguientes anexos a los Informes Financieros presentados al 31 de diciembre del 2014, correspondiente a Importadora Gafis Cía. Ltda.

3.2 ACTIVOS

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Corresponde al valor de aportación de los socios y que se encuentra depositado en una cuenta de ahorros del Banco Pichincha C.A. Su saldo actual es de ochocientos dólares americanos (\$800,00) debido a un pago realizado.

Cuentas y Documentos por Cobrar: Al momento no existen cuentas ni documentos por cobrar debido a que no se ha realizado ninguna venta.

Propiedad, planta y equipo: Debido a que se constituyó en el último cuatrimestre del 2014, no se ha realizado ninguna adquisición de activos fijos.

Otros Activos: La empresa no cuenta con otros activos, ya que no mantiene ninguna marca o patente registrada.

3.3 PASIVOS

Cuentas y Documentos por Pagar: No existen pagos a realizarse debido a que no se ha realizado ninguna compra a crédito.

Obligaciones con Empleados: Al estar recién constituida y ser una empresa que aún está en proceso de creación no posee empleados en relación de dependencia.

Por este motivo no se realizan provisiones de los beneficios sociales.

Obligaciones con el IESS: No se mantiene ninguna obligación con el IESS por pagar, ya que no existen empleados y tampoco se cuenta con un número, ni clave patronal.

Obligaciones con el SRI: En el último cuatrimestre únicamente se realizó una compra en el mes de septiembre, impuesto que fue liquidado el siguiente mes como lo establece la ley; por lo que no existen obligaciones pendientes con el SRI.

Otras Obligaciones: No existen registradas otras obligaciones, debido a que existe poco movimiento en la empresa ya que su constitución fue reciente.

3.4 PATRIMONIO

Capital Social: Existe una disminución del Capital Social debido a que en el mes de septiembre se realizó un pago y no han existido ventas por lo que dicha factura generó una pérdida en el Estado de Resultados, que fue absorbida por los socios.

Reservas: No se realizó reservas de ningún tipo ya que no ha estado en funcionamiento por lo menos el cincuenta por ciento del periodo contable, adicional no se registraron ventas, ni utilidades para realizar reservas.

Resultados: Existe una pérdida de cien dólares americanos, \$100,00, debido a una factura de un gasto realizado en el mes de septiembre.

Pérdida que será amortizada en los próximos cuatro años como lo establece la Ley.

3.5 VENTAS

Ventas de Bienes: Importadora Gafis se dedica a la importación y exportación de productos tangibles por lo que sus ventas son de bienes y maneja inventarios.

En el periodo declarado no han existido ventas ya que no se ha realizado ninguna importación ni exportación de productos.

3.6 GASTOS

Gastos Generales: El único gasto que se ha realizado en Gafis fue en el mes de septiembre por servicios de trámites de autorización previo al registro de importador, por un valor de \$100,00. El mismo que se convirtió en pérdida para la empresa.

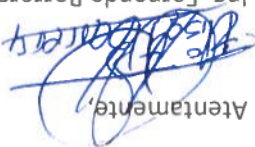
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión:

Importadora Gafis al estar recién constituida y arrojar una pérdida mínima de acuerdo a sus balances, tener definidos los parámetros y políticas contables a utilizar se puede sacar como conclusión que es una empresa que se maneja de una forma adecuada, apegada a las leyes y reglamentos vigentes y que le regulan, con una proyección hacia el crecimiento en el siguiente año contable.

Recomendación:

La principal recomendación a los socios y directivos de la empresa, como responsable de la contabilidad, es procurar que los movimientos de ingresos y egresos se los realice en el momento que ocurren; procurar que se maneje de la manera más exacta lo que se refiere a las importaciones y exportaciones, sobre todo cuando permanezcan en tránsito de un mes a otro.

Atentamente,

Ing. Fernanda Barrera
CONTADORA